

# La Explotación Minera en Chiapas. El caso de Chicomuselo

Gustavo Castro Soto \*

A inicios de la década de los noventa se realizan en México los cambios constitucionales necesarios para la ratificación del TLCAN. La reforma al artículo 27 constitucional precede a otros cambios legislativos referentes a la minería y a diversos aspectos que faciliten la extracción de los minerales en el país. Por ello, además de las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se modifica la Ley Minera. Otras leyes en la materia entran en juego para armonizar la extracción minera hoy en manos de las grandes trasnacionales, como la *Ley General de Bienes Nacionales*, la *Ley Agraria*, la *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, la *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos*, la *Ley de Aguas Nacionales*, la *Ley Federal de Derechos*, y la *Ley de Inversiones Extranjeras y el Código Civil* (López, 2011: p.7). Esto ha permitido que durante la última década, del 2000 al 2010, se hayan otorgado 51 millones de hectáreas del territorio mexicano concesionadas a la minería, según datos de la Secretaría de Economía (*Entra Cuadro 1*).

## ¿Cómo llegaron las trasnacionales mineras a Chiapas?

En Chiapas se otorgaron un total de 97 concesiones desde el 2000 hasta agosto del 2009 con un total de un millón 115 mil 130.447 hectáreas que representan el 15.21% del territorio estatal (11,151.3044 Km<sup>2</sup>) (*Entra Cuadro 2*). La exploración minera se inició con toda fuerza durante el sexenio del entonces Vicente Fox Quesada y del gobernador chiapaneco Pablo Salazar.

Para el año 2057 terminan los permisos para 11 concesiones otorgadas por 50 años y están ubicadas en 8 municipios (Ocozocoautla, Chicomuselo, Ángel Albino Corzo, Venustiano Carranza, Villa Flores, Motozintla, Escuintla, Mazapa de Madero). La empresa de Chile CODELCO tiene 2 minas con 121,831 hectáreas en Motozintla y

---

\* Otros Mundos A.C./Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Coordinador.  
guscastro@otrosmundoschiapas.org

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



Escuintla. Por su lado, la canadiense Radius Gold/Geometales del Norte es dueña de 103,210 hectáreas con 6 proyectos mineros en 5 municipios (Ocozocoautla, Chicomuselo, Ángel Albino Corzo, Venustiano Carranza y Villa Flores). Para el año 2058 se termina una sola concesión otorgada por 50 años a la canadiense Linear Gold con un proyecto minero que abarca en 29,700 hectáreas en el municipio de Motozintla. Y para el 2059 se terminan 5 las concesiones otorgadas por 50 años ubicadas en 3 municipios (Frontera Comalapa, Tapachula y Acacoyagua) por un total de 6,891.44 hectáreas. (Castro, 2009)

En Chiapas existen inversiones mineras de 2 países extranjeros claramente identificados: Chile y Canadá. En el caso de Canadá son 4 empresas trasnacionales presentes en la entidad con 53 concesiones mineras en 29 municipios chiapanecos con un total de 656 mil 198 hectáreas. De todas estas concesiones canadienses 223,954 hectáreas están concesionadas por 50 años y expiran hasta la década de 2050, por medio de 15 proyectos mineros en 11 municipios de la entidad (Ocozocoautla, Chicomuselo, Ángel Albino Corzo, Venustiano Carranza, Villa Flores, Copainalá, Pichucalco, Rayón, Amatenango del Valle, Villa Comaltitlán y Motozintla). (Castro, 2010)

### Blackfire llega a Chicomuselo

El 13 de diciembre de 2006 se constituye Blackfire Exploration México, S. de R.L. de C.V. con Artemio Ávila Cervera como apoderado legal y Director General de la Empresa (Blackfire, 2008). Blackfire Exploration Ltd. ("Blackfire Canadá") es una pequeña compañía privada canadiense de exploración y minería constituida bajo las leyes de Alberta y con sede en Calgary, Alberta. La empresa es controlada por cuatro individuos: el Sr. Brent Willis, el Sr. Brad Willis, el Sr. Emiliano Ávila Canales y el Sr. Artemio Ávila Cervera. Blackfire Canadá realiza operaciones en México a través de la filial mexicana, 100% de su propiedad, llamada Blackfire Exploration México, S. de R.L. de C.V. ("Blackfire México"). La trasnacional canadiense diría que "(...) nuestra empresa fue invitada por el señor Gobernador (...)" (Ávila, 2009).

Menos de un año antes del arribo legal de Blackfire a México, en febrero de 2006, el Ejido Grecia de Chicomuselo completa su registro del PROCEDE. En Diciembre de 2007 se firma una Minuta de Acuerdos entre la trasnacional y el Ejido Grecia (Blackfire, 2007). Entre los acuerdos se estableció que la trasnacional canadiense

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



entregaría 50 mil pesos mensuales, apoyo en infraestructura de agua potable y revestimiento de carretera por la extracción de barita a cielo abierto en un área de 13-50-00 hectáreas durante los siguientes diez años (Blackfire, 2008). Con el Ejido Nueva Morelia, la empresa canadiense acordó un pago mensual por el derecho de paso para tener acceso a la mina.

### Los efectos del proyecto minero

No pasó mucho tiempo cuando los pobladores del Ejido de Grecia empezaron a expresar descontentos por la actividad minera de Blackfire. El revestimiento de la carretera no había sido lo esperado, la infraestructura de agua no había sido la adecuada, y el gobierno del Estado no había cumplido con otros compromisos con las comunidades que empezaban a dividirse y a manifestar inconformidades (PROFEPA, 2009). Algunos pobladores denunciaron la muerte de peces en los ríos, muerte de ganado, enfermedades de la piel en niños, contaminación del agua, pérdida de arroyos por el agua filtrada en grietas por las explosiones, entre otras afectaciones sociales y ambientales. Por su lado, el ejido de Nueva Morelia denunciaba el robo de barita en el camino de paso y deforestación que la empresa realizó sin permiso para ampliar caminos. En la cabecera municipal los pobladores denunciaban grietas en paredes y techos de sus viviendas como efectos del paso de los vehículos de la empresa que transportaban toneladas diarias de barita. (Fronteras Comunes, 2010)

En la visita de verificación que realizó la SEMAVI el 7 de diciembre de 2009, concluyó que además del riesgo de deslaves y derrumbes, así como la filtración de agua superficial, la verificación notó que:

- 1) (...) *se observa exceso de polvo, producto de la falta de riego constante de agua en la zona; asimismo, es importante señalar que el equipo de trituración y la cribadora no cuentan con sistemas y/o equipos para la mitigación de la contaminación generada por los polvos.*
- 2) *Los camiones que transportan el material de la zona de extracción hacia la zona de procesamiento no son cubiertos con lona, por lo que se observa la emisión de polvos hacia la atmósfera.*
- 3) (...) *un almacén con residuos peligrosos en el cual se encuentran almacenados 10 tambos de 200 litros de capacidad con aceite gastado, cartón, trapos y estopa impregnados de aceite de maquina; así como filtros usados de maquinaria pesada (...).*

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



4) (...) almacén de residuos peligrosos se observa un Vivero Rústico con la presencia de 2 especies vegetales: *Ceratozamia Norstogui* (Espadañas o Cicadas) y, *Danubsis Americano* (Cuero de vaca).

5) En el camino de acceso a la mina se observan despalmes<sup>†</sup> (...) el suelo se encuentra erosionado, lo cual genera una gran cantidad de polvo en el aire circulante natural de la montaña y el paso de los camiones.

6) (...) se observa una escorrentía superficial de caudal continuo denominada “Arroyo Los Mangos”, la cual es cortada transversalmente en cinco ocasiones por el trazo del camino, así mismo, se observa el excesivo acumulamiento de materiales pétreos en los márgenes del citado arroyo.

7) Durante el tramo del citado camino se observan pendientes que oscilan entre los 30 y 45 grados constituyéndose en un riesgo para los camiones y maquinaria que circulan por dicha vía de comunicación.

El documento de la SEMAVI confirma que Blackfire no contaba con autorizaciones en materia ambiental para la construcción, ampliación y modernización de 7 kilómetros de camino que conduce del área de almacenamiento y procesamiento de materia prima (Barita), hacia las áreas de extracción de material; y tampoco con la Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas de Emisiones Atmosféricas (LFFFEA) por la emisión de polvos, en las áreas de almacenamiento, traslado y procesamiento de materia prima, así como de los equipos y/o maquinaria. Por los irreversibles impactos al medio ambiente, la aportación al cambio climático y posibles víctimas por los riesgos ambientales, el gobierno de Chiapas por medio de la SEMAVI declaró el 10 de diciembre de 2010 la “CLAUSURA TEMPORAL TOTAL de las actividades de explotación, extracción, almacenamiento y procesamiento de material pétreo (varita), así como el traslado de vehículos relacionados con la actividad extractiva de la empresa por el camino que conduce del área de almacenamiento y procesamiento de materia prima hacia las áreas de extracción de material (...)”. (SEMAVI, 2009).

## La oposición al proyecto minero

Sin embargo, para llegar al punto de la clausura temporal del proyecto minero de Blackfire, sucedieron otras acciones y movilizaciones sociales. El sector religioso de la Iglesia Católica realizaría manifestaciones y peregrinaciones contra el proyecto minero.

---

<sup>†</sup> Retiro de la capa superficial, de la capa vegetal.

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.

Intentan los obispos de las diócesis chiapanecas llegar a un acuerdo y diálogo entre el gobierno, la empresa y los representantes de las comunidades afectadas. Otras organizaciones sociales y magisteriales se movilizan en grandes contingente. Desde el 2008 se lleva a cabo un primer encuentro contra la minería en el Ejido Las Flores (Castro, 2008). Miembros de las comunidades empiezan a participar en eventos de formación e información sobre la minería y sus efectos nocivos. La consciencia social sobre el impacto de la industria extractiva minera empieza a crecer entre los diversos sectores sociales, magisteriales, religiosos y políticos.

Por su lado, Mariano Abarca Roblero, líder local de la REMA, se lanza con un grupo de pobladores al bloqueo de la calle en el verano del 2009 por donde transitaban los vehículos de la empresa canadiense para exigir un alto a la explotación minera por los efectos sociales y ambientales. A partir de ese momento, Abarca Roblero es amenazado y hostigado con mayor fuerza por la empresa y el gobierno municipal. Otras protestas se registran en ese contexto y la respuesta de la trasnacional no se hizo esperar.

El 15 de junio de 2009 Blackfire, presenta una solicitud formal ante el Congreso del Estado de Chiapas de intervención en contra de tres personas que exigen el cumplimiento de obras de infraestructura en el marco del convenio del proyecto minero.

Blackfire se refiere a ellos como “un grupo de vándalos azuzados por el presidente municipal” que han tomado de forma violenta sus instalaciones, y acusa de extorsión al presidente municipal de exigirle diez mil pesos mensuales “para no levantar en armas al ejido”, de solicitar viajes en avión con su familia y otros colaboradores, dinero para la feria del pueblo, exigencias que la empresa cumplió depositando a la cuenta personal del presidente municipal, y justificando que la empresa perdía 250 mil pesos mensuales (Ávila, 2009). Blackfire también presentó una denuncia contra Mariano Abarca acusándolo de graves delitos federales. El gobierno del Estado detiene en agosto del 2009 a Abarca Roblero y días después, ante la denuncia nacional e internacional, es liberado. Ello no detuvo la realización en la cabecera municipal de Chicomuselo el II Encuentro Estatal de la REMA. Mariano Abarca decide entonces presentar una Acta Administrativa contra la empresa por falsas acusaciones (Abarca, 2009a). Días después, el 27 de noviembre de 2009, es asesinado frente a su domicilio en Chicomuselo por presuntos empleados de la empresa canadiense y funcionarios

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



coludidos. Varias personas son encarceladas y la mina cerrada días después (Otros Mundos, 2009).

Las reacciones no se hicieron esperar. Un contingente de miembros de la REMA y de otros sectores magisteriales viajan a la ciudad de México para protestar ante la embajada de Canadá por el asesinato de Abarca. Marchas, movilizaciones y un sinnúmero de reacciones condenando el asesinato se registran no sólo en la entidad sino en muchas partes del país y más allá de las fronteras.

La REMA y otras diez organizaciones sociales canadienses (Vigilancia Minera de Canadá, Fronteras Comunes de Canadá, Trabajadores Unidos de la Industria Siderúrgica, Consejo de Canadienses, Comité por los Derechos Humanos en América Latina, Red de Solidaridad Regional del Atlántico, Sierra Club Canadá, Apoyo Mutuo Misionario y el Comité de Justicia Social), solicitaron en 2010 a la Policía Real Montada de Canadá (RCMP) la investigación por presunta violación a la Ley sobre Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros [Corruption of Foreign Public Officials Act] en contra de la minera transnacional Blackfire coludida en el asesinato de Mariano Abarca Roblero. Esto suscitó una fuerte reacción de los medios de comunicación en Canadá. Hasta la fecha el caso sigue su curso en Canadá. El ex municipio de Chicomuselo, C. Julio Cesar Velásquez Calderón, sigue siendo acusado de recibir de la empresa Blackfire \$ 239,000.69 pesos (Rema, 2011). La misma empresa acepta que entregó dicha cantidad a la cuenta personal del entonces presidente municipal (Ávila, 2009).

Los TLC abren cada vez más el paso a las inversiones de la industria extractiva minera especialmente de carácter transnacional no sólo en México sino en todo el Continente. La eliminación de todos los controles estatales a esta industria ha provocado que en México se ponga en manos de las corporaciones extranjeras casi un tercio del territorio nacional. Pero es la misma tendencia en otros países de América Latina. En Guatemala, Panamá y Honduras el treinta por ciento, por citar algunos ejemplos (Delgado, 2010).

La mayoría de estas inversiones son a cielo abierto para la extracción del oro, la plata y otros minerales. Los saldos sociales son graves y van desde desplazamiento de población, asesinatos, enfermedades y mayor pobreza, entre otros. Los costos ambientales son irreversibles. La contaminación del agua y otros pasivos ambientales

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



agudizan la pobreza, el acceso a la calidad y cantidad del agua, la salud, la soberanía alimentaria y otros derechos humanos que el gobierno federal no protege ni garantiza.

El modelo extractivo minero agudiza por otro lado la crisis climática al eliminar biodiversidad, los sumideros de carbono y alterar irreversiblemente los bosques y otros ecosistemas. En Chiapas no sólo hay demasiadas concesiones mineras, sino que siguen en aumento. El conflicto socioambiental en Chicomuselo no ha terminado, sigue latente.

El descontento social continúa al mismo tiempo en que continúan las concesiones mineras en más de un tercio de los municipios de la entidad.

El modelo extractivo minero es el megaproyecto más insustentable en términos económicos, sociales, culturales y ambientales. No solo las poblaciones campesinas e indígenas que son desposeídas de sus tierras y territorios son las más directamente afectadas, sino la sociedad y el medio ambiente en su conjunto. Es necesario generar procesos de desarrollo locales en las regiones indígenas y campesinas en función de lograr soberanía alimentaria, protección y garantía a los derechos humanos, compatibles con una adecuada relación sustentable con el medio ambiente.

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.

